

Valoración de aeléc, tras las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros

El Paquete Energía y Clima apuesta por la electrificación como clave en la Transición Energética

Sienta las bases para avanzar en la consecución de los objetivos para descarbonizar la economía

Madrid, 22 de febrero de 2019. La Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, aeléc, considera que el Paquete Energía y Clima aprobado hoy viernes por el Gobierno supone un paso adelante en la transición energética. Asimismo, esta asociación valora positivamente la apuesta por la electrificación que suponen estas medidas, como vía para alcanzar la descarbonización de la economía y la sociedad.

A falta de un análisis más detallado, esta asociación entiende que las iniciativas presentadas avanzan en la dirección marcada desde la Unión Europea y establecida en el seno de los acuerdos de París. Estas medidas persiguen la consecución de un escenario totalmente descarbonizado en 2050, un compromiso ya alcanzado por las empresas integradas en aeléc.

Este paquete normativo (que incluye el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética; el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima; y la Estrategia de Transición Justa) pone en valor la importancia de la energía eléctrica al incrementar el peso de las energías renovables en el mix energético español, apostar por el desarrollo de la movilidad eléctrica - una movilidad sin emisiones - y por la innovación tecnológica para seguir avanzando en los usos de la electricidad. Además, hay que destacar que el plan reconoce la necesidad de mantener la actual generación firme de respaldo, para facilitar el crecimiento renovable garantizando la seguridad de suministro.

Todo ello conlleva un importante esfuerzo inversor para alcanzar estos objetivos, destacando las inversiones para reforzar y digitalizar las redes eléctricas, que se calculan en el entorno de los 42.000 millones de euros hasta 2030, en línea con las cifras que manejan las empresas y con las de los países de nuestro entorno. La red eléctrica, y especialmente la de distribución, se enfrenta al reto de conectar y gestionar la mayor parte de la potencia renovable que se requiere para la próxima década, tanto la de gran tamaño como la de pequeño tamaño, y de esta forma cumplir con lo dispuesto en el Plan.

Esto va a permitir, a su vez, que el sector eléctrico ofrezca importantes oportunidades para la creación de empleo y para la generación de riqueza en el país.

Finalmente, esta asociación considera que estas medidas deben servir para sentar las bases de un marco normativo estable, seguro y predecible, que ofrezca una rentabilidad razonable - en línea con el de otros países europeos -, y así dar señales claras que hagan posible las cuantiosas inversiones que habrán de acometerse para llevar a cabo la transición energética.

Para más información: Comunicación de aeléc: 91 567 48 83